



Comisión Ejecutiva

Circular 40/19

UNA PATALETA DE LA EJECUTIVA DEL SCMM (2ª PARTE)

26/04/2019

Continuamos refrescando la memoria, y respecto a las presuntas irregularidades en las distintas mediciones relacionadas con las condiciones de trabajo de los maquinistas, desde UGT ya hemos solicitado al Servicio de Medio Ambiente que explique lo que hay tras las lonas verdes de la línea 7, y que han medido con ello, con el fin de poder hacer las reclamaciones oportunas, pues **no vale con decir de “boquilla” que no son válidas**, que no se aceptan y poner fotos en Circulares, después hay que tomar medidas, y para ello hay que tener pruebas, en caso contrario las demandas se desestimen, se pierdan o peor aún, no se pongan.

Con respecto al pago adjudicado a UGT-Madrid por la asesora en materia de Prevención para la Comisión del Plan de desamiantado de Metro de Madrid, indicar que no sólo fue decisión de UGT, sino de toda la Parte Social antes de firmar la constitución de la misma, que los sindicatos contaran con un asesoramiento externo, que por supuesto debe pagar como en otras ocasiones Metro de Madrid, cuando la trabajadora es especialista en la materia y ya había tratado temas relacionados con el amianto durante su permanencia en el **Comité Nacional de Seguridad y Salud**, máxime cuando el problema ha sido provocado por dejadez y negligencia de algunos responsables de la empresa.

Las 300 firmas que recogió UGT para el cambio de la petición de cuadros, se hicieron en nombre de UGT, y tan sabido era esto, que sospechosamente las hojas colocadas en las cabeceras desaparecían sin dejar rastro, **limitando la Acción Sindical**, quizás, alguna antigua delegada de prevención que quería volver a llevar falda después de firmar lo contrario, tras entrar en colera, comunicó a su Ejecutiva informaciones incorrectas sobre el asunto. Si alguien pretende acusar a cualquier delegado de esta sección sindical, les pedimos demuestren con pruebas las mismas y se dejen de dimes y diretes, pues de no hacerlo así, es como el que tiene una tía en Alcalá...

Ahora, **hablemos de los descansos**, UGT, ha presentado hasta 4 calendarios distintos que facilitaban más descansos los fines de semana, **no elaborando ninguno** la actual Ejecutiva del SCMM. Los integrantes de UGT del grupo de trabajo de descansos por lo único que tienen prisa es, porque nuestros compañeros libren más fines de semana, **NO** queremos flexibilizar horarios, pero no somos nosotros los que lo debemos decidir, **ESTO LO DECIDIRAN LOS TRABAJADORES AFECTADOS EN VOTACIÓN** si llega el momento. En cuanto a **negociar un Protocolo Anticontaminación**, esto no es ningún secreto, pues ya lo hemos dicho en anteriores circulares y está firmado en Convenio Colectivo, eso sí, **jamás a coste cero**, y además de acordarse esta medida, no debe afectar a la conciliación familiar y debe disminuir el cómputo de horas anual, pero claro, es bien sabido el **inmovilismo en materia negociadora** de la Ejecutiva del SCMM, la cual está acostumbrada a lanzar rumores siguiendo una estrategia victimista. UGT siempre defenderá los intereses del Colectivo, sin olvidar los derechos individuales, y antes de firmar nada siempre hemos consultado a los trabajadores, otros no, prueba de ello es el acuerdo de Metro Ligero, los tiempos de ocupación de cabecera, los últimos contratos parciales para el Colectivo, etc...

La ejecutiva del SCMM, debería hacer examen de conciencia y plantearse que ha conseguido para el Colectivo con su línea sindical hasta la fecha, de momento a nuestro entender a convertido el edificio social en un centro de pago, y con tanto sobre, nos recuerda más al despacho del padre del cantante del grupo Taburete, que a un espacio Sindical. Nosotros no queremos pensar mal, pero parece más un blanqueo de capitales, que la defensa de los derechos de los trabajadores.

Por último, recordar que el derecho de representación sindical no implica antigüedad, sino ganas e implicación, algo que no les falta a nuestros “jóvenes delegados”, quizás lo que sienta alguno sea envidia, pues el último aviso de la ejecutiva del SCMM parece redactado por algún “SUREÑO”, antiguo responsable del sindicato, y después depositado en su sede, como si de un repartidor de comida rápida se tratase.

